

CAMPAMENTO DE VERANO SIERRA ESPUÑA

Las Aventuras del bosque

20 al 26 de julio de 2017 (1er turno de 7 a 12 años)

28 julio al 3 de agosto de 2017 (2º turno de 7 a 12 años)

ALOJAMIENTO

El Aula de Naturaleza “Las Alquerías” (vertiente Sur de Sierra Espuña) está equipada con cabañas de madera en las que se encuentran repartidas las literas para 50 niños/as, duchas y lavabos, cabaña para monitores (5 plazas) y aula taller. Además de dos comedores, uno de invierno y otro de verano, cocina, aseos, duchas y lavadero. Dispone también de todo el material necesario para el desarrollo y apoyo de algunas actividades, como por ejemplo: videoteca y biblioteca especializada en guías de campo, TV, vídeo lupas binoculares, material de laboratorio, maquetas y cartografía,

Los servicios sanitarios mas cercanos son el de Aledo a 6 km (de lunes a viernes de 10-14 horas) y el de Totana a 14 km. (abierto todos los días del año).

EQUIPO DE MONITORES

- 5 monitores. Profesionales de la educación ambiental durante el curso escolar. Cuentan con una larga experiencia en campamentos, campos de trabajo y escuelas de verano.

CONTACTO CON LOS PARTICIPANTES DURANTE SU ESTANCIA

- No están previstas las visitas de padres y madres o familiares, ya que rompen la dinámica del campamento y perturban emocionalmente al niño/a.
- Los teléfonos de contacto son: **608301115** y **968 636 205**.
- Se establecerá un horario para las llamadas de **13:00 a 14:00** y de **20:00h a 21:30 h** todos los días.
- Las vías de contacto podrán ser las siguientes:
 - El **equipo de monitores** contará con el **teléfono de contacto 608301115**.

- Los **niños y niñas** pueden llevar teléfono móvil al campamento (aunque al ser un sitio de montaña hay que tener en cuenta que habrá lugares donde no haya cobertura. Tened en cuenta que sólo movistar funciona correctamente). Se hará un **banco de teléfonos** que se abrirá todos los días en **horario de 13:00 a 14:00 y de 20 a 21:30 h.**

ORGANIZACIÓN DE RECEPCIÓN Y RECOGIDA DE LOS PARTICIPANTES

Esta actividad **NO INCLUYE** entre sus servicios el desplazamiento a la zona de campamento por lo que será responsabilidad de los padres y madres de hacer llegar a los participantes al **Aula de Naturaleza Las Alquerías** de forma previa al inicio del campamento.

Esta actividad **SÍ INCLUYE** entre sus servicios el desplazamiento desde la zona de campamento al lugar de recogida a la finalización del campamento.

Las fechas y horarios previstos de recepción y recogida de participantes serán los que se recogen a continuación.

RECEPCIÓN. LUGAR: AULA DE NATURALEZA LAS ALQUERÍAS.

- **TURNO 20 al 26 de julio de 2017:** jueves 20 de julio a las 11'00h.
- **TURNO 28 julio al 3 de agosto de 2017:** viernes 28 de julio a las 11'00h.

RECOGIDA. LUGAR: Parque Municipal Marcos Ortiz (Totana)

- **TURNO 20 al 26 de julio de 2017:** miércoles 26 de julio a las 18:30h.
- **TURNO 28 julio al 3 de agosto de 2017:** jueves 3 de agosto a las 18:30h.

MATERIAL PERSONAL

*Siempre que los niños y niñas vayan a pasar unos días fuera de casa es aconsejable que estén presentes a la hora de hacer el equipaje ya que deben reconocer su ropa adecuadamente, **debiendo marcarse las prendas.***

- Fotocopia de la tarjeta sanitaria (guardada en el equipaje). **IMPRESINDIBLE**
- Saco de dormir de verano.
- Cantimplora, mochila pequeña y linterna.
- Ropa interior y calcetines de deporte para siete días.
- Ropa ligera, pijama, prendas de manga larga para las veladas y calzado deportivo cómodo. Es aconsejable alguna prenda de abrigo.
- Calzado de repuesto y sandalias de goma.
- Gorro de baño para la hora de piscina, importante.
- Bañador, chanclas, toalla, repelente de mosquitos, gorra y protector solar.
- La ropa debe ir marcada con el nombre del niño
- Bolsa de aseo (cepillo, pasta de dientes, champú y gel) y toalla de ducha.
- No deben llevar objetos de valor.
- **Camiseta blanca para decorar.**

Si algún niño/a está tomando medicación, el día de salida, se debe dar a los monitores con una nota que indique cómo debe ser administrado.

EN NINGÚN CASO DEBEN SER LOS NIÑOS/AS LOS QUE TENGAN EL MEDICAMENTO Y LO TOMEN POR SU CUENTA.

OTRAS RECOMENDACIONES

- La organización del campamento cubre todos los gastos de la actividad: transporte, alojamiento y materiales, por lo que no existen muchas posibilidades de gastar dinero, por tanto aconsejamos que lleven una módica cantidad **que no exceda de 10 €** para los gastos extra que pudieran tener. Es recomendable que esta cantidad la traigan en **monedas**.
- A la llegada al equipamiento se hará un **banco con el dinero** de los niños para evitar su pérdida o que lo malgasten. Al final del campamento se le devolverá el dinero que no hayan gastado.
- No está permitido llevar **juegos electrónicos**.
- Deben llevar alguna **bolsa de plástico** para la **ropa sucia**.
- **Se avisará a la persona responsable del menor** en el caso de que plantee serios problemas de alteración del grupo o desarrolle una conducta indisciplinada para el correcto funcionamiento del campamento.
- **En caso de enfermar** algún participante **se llamará directamente** a los padres, madres o tutores del participante para decidir las medidas a adoptar. **En caso de extrema gravedad** el equipo de educadores se encargará del traslado del menor o por los servicios sanitarios más cercanos. Si el caso no reviste gravedad serán los responsables directos del niño quienes realizarán el traslado a un centro sanitario. En caso de tratarse de alguna afección leve los propios educadores llevarán al niño o niña al centro de salud más próximo (Aledo o Totana).
- El día de inicio del campamento se realizará un **grupo de padres y madres** con algunas de las aplicaciones de mensajería instantánea de actualidad para poder comunicar diariamente el devenir del campamento. Este grupo será unidireccional, sólo los educadores podrán aportar información. Queremos advertir que si **algún padre o madre interviene de manera excesiva** será apartado del grupo para garantizar el buen funcionamiento de esta herramienta.
- En caso de llamar al teléfono del aula de naturaleza en el horario de 13:00 a 14:00 y de 20h a 21:30h se recomienda a los padres y madres que sean **breves en sus llamadas** ya que son muchos los que quieren usar este servicio. **Fuera del horario establecido no se podrán atender llamadas, salvo casos de emergencia.**

- Si un niño o niña debe **abandonar el campamento** por cualquier circunstancia los padres y madres que vayan a recogerlo deberán **firmar un documento de abandono**.
- En el **día de inicio del campamento** un educador/a **recogerá las medicinas** de los participantes que deban tomar algún medicamento durante su estancia, previa cumplimentación de **un documento de registro** para consentir la administración de fármacos por parte del equipo de educadores.
- El **servicio de catering** se realiza en el restaurante Los Donceles, anexo al equipamiento.
- Durante el desarrollo de la actividad se realizarán **fotos** de las diversas actividades programadas con fines divulgativos y podrán aparecer en diferentes espacios (webs, folletos, libros, etc....) **en caso de no querer ser fotografiados** durante el campamento **se deberá realizar una petición por escrito a la empresa organizadora**.

INSCRIPCIÓN

- Las **solicitudes** para la participación en el campamento se realizarán hasta el **5 de junio** en las siguientes localizaciones
 - **Aledo:** Ayuntamiento.
 - **Alhama y Mula:** Oficinas de Turismo.
 - **Librilla:** Casa de la Cultura
 - **Pliego:** Informa Joven y/o Ayuntamiento
 - **Totana:** Centro Cultural La Cárcel
- En caso de **exceder el número de plazas** ofertadas, el día **8 de Julio** se realizará un **sorteo** para la adjudicación de plazas.
- Del **9 de junio hasta el 5 de julio** se debe formalizar el pago correspondiente (**Banco Sabadell. ES53 0081 1162 3100 0111 5013**). Pasada esta fecha si no se ha realizado la transferencia la plaza queda libre para otro participante.
- Reunión de padres y madres será **jueves 6 de julio** en el Centro Cultural La Cárcel de Totana.

- La Mancomunidad Turística de Sierra Espuña **subvenciona con 60 euros** a todos los participantes **que estén empadronados en alguno de los municipios que conforman dicho organismo** (Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Mula, Pliego y Totana).
- **Para recibir dicha subvención es imprescindible presentar la hoja de empadronamiento junto con la solicitud.**

Entidad organizadora:



Entidad colaboradora:

